

DECRETO: N° 656-1

TEMUCO, 02 AGO 2023

**VISTOS:**

1.- El Decreto Alcaldicio N° 4820 de fecha 21 de diciembre del 2022, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2023.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 69 de fecha 12 de enero de 2023, que aprueba y desagrega el presupuesto de gastos del **Programa protección mayor** para el año 2023.

3.- El Reglamento N° 004, de fecha 04 de noviembre de 2014, sobre Asistencia Social.

4.- El Reglamento N° 002, de fecha 20 de mayo de 2020, sobre Asistencia Social.

5.- El Decreto N° 3.213, del 24 de agosto de 2012, que aprueba el Manual de Procedimiento para otorgar ayudas sociales;

6.- El Decreto N°320, del 9 de mayo de 2023 del Programa protección mayor.

7.- Las disposiciones contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 4°.

8.- El Decreto Alcaldicio N° 3758 de fecha 27 de octubre de 2022, que delega a contar de esta fecha, la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE" al Administrador Municipal.

**CONSIDERANDO:**

1.- La necesidad de dejar sin efecto el otorgamiento de ayuda social consignado en Decreto N°320, del 9 de mayo de 2023, del Informe Social N°1463, N°1467, N°1523 ya que usuarios desistieron del beneficio indicando que habrían limpiado sus calefactores con recursos propios, N°1513 y N°1517 no se realizó la limpieza debido a la posibilidad de ruptura de la techumbre de material pizarreño en mal estado, y N°1507 por no corresponder el beneficio asignado, "limpieza de estufa a leña", ya que el calefactor a limpiar es a combustión de pellet.

2.- Que la transferencia de los recursos se realiza al proveedor una vez prestados los servicios.

**DECRETO:**

1.- Déjese sin efecto ayuda social, según el siguiente detalle.

I.S.	NOMBRE	RUT	DIRECCIÓN	OBSERVACIÓN
1463	CLARA ODETH HOFFMANN PEREZ	8.888.520-1		Limpio con recursos propios.
1467	DORALISA DEL CARMEN RIOS SANHUEZA	6.790.644-6		Limpio con recursos propios.
1523	TERESA MUÑOZ BURGOS	4.935.436-3		Limpio con recursos propios.
1513	OLVIDO ARANCIBIA CARREÑO	5.892.072-K		Techumbre en mal estado.
1517	REBECA FERRADA SALAMANCA	5.048.526-9		Techumbre en mal estado.
1507	MIRIAM HUERTA COFRE	7.552.184-7		Referida posee calefactor a pellet.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -**



JUAN CRANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

JDZ//LOB//fb



ROBERTO NEIRA ABURTO  
ALCALDE



**DISTRIBUCION:**

- Dirección de programas del adulto mayor
- Archivo